

Expediente: 287/09
Carátula: ARTAZA LEOCADIO LUCIANO C/ EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS B & V S.R.L. Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARTAZA, LEOCADIO LUCIANO-ACTOR
900000000000 - VILLAGRA, MIGUEL FERNANDO-DEMANDADO
900000000000 - KODHER, ISMAEL-DEMANDADO
900000000000 - EMPRESA DE TRANSPORTE B & V S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - GONZALEZ PORTILLO, CATALINA-DEMANDADO
20313382975 - PRADOS, MARTIN-ABOGADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 287/09



H105015582359

JUICIO: ARTAZA LEOCADIO LUCIANO c/ EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS B & V S.R.L. Y OTROS S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA - EXPTE. 287/09

Nota actuarial: informo que en el día de la fecha se procedió a la extracción de los presentes autos de la caja de archivados (caja 01 - edificio lamadrid 444) en 3 cuerpos con 572 fs. Secretaría, San Miguel de Tucumán, marzo de 2025

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025 .-

Téngase presente el informe actuarial que antecede

Procédase por Secretaria a su remisión a la Oficina de Digitalización a los efectos pertinentes. Ofíciese.

Hágase saber al letrado Martín Prados, que una vez digitalizados los presentes autos podrá consultarlo a través de la página web del Poder Judicial GAG 287/09

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.